



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Abancay, 27 de abril de 2026

**OFICIO MULTIPLE N° 070-2026-ME-GRA-DREA/D-UGEL-AB**

Señores;

DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ÁMBITO DE LA UGEL ABANCAY.

**ASUNTO** : CRONOGRAMA DE SIMULACROS PARA EL PERIODO 2026

**REF.** : R. S. G. R.D N° 001-2025-PCM/SGRD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de manifestarle que, la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM, mediante la **Resolución de Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres N° 001-2025-PCM/SGRD** aprueba el cronograma de simulacros nacionales multipeligro en Perú para el periodo 2025-2027, incluyendo las fechas del año 2026. Estos ejercicios son obligatorios para fortalecer la respuesta ante sismos, tsunamis y otros peligros en todo el país.

### **Cronograma de Simulacros Nacionales Multipeligro 2026:**

- **Primer simulacro:** viernes 29 de mayo de 2026, a las 10:00 horas.
- **Segundo simulacro:** viernes 14 de agosto de 2026, a las 15:00 horas.
- **Tercer simulacro:** martes 13 de octubre de 2026, a las 20:00 horas.

La norma técnica principal que regula las actividades del año escolar 2026, incluyendo la gestión del riesgo de desastres y simulacros, es la **R.M. N.° 501-2025-MINEDU**, que aprueba las orientaciones para el año escolar 2026 en instituciones públicas y privadas, estableciendo la obligatoriedad de la preparación ante emergencias.

En ese sentido, en concordancia con las directivas de la ODENAGED - MINEDU, la ejecución de los 03 simulacros del presente año se desarrollarán en los tres turnos: **horas 10:00; 15:00 y 20:00 horas**, según la jornada laboral y turno que corresponda, debiendo contar con la participación activa de la comunidad educativa e instituciones de primera respuesta.

Al finalizar las acciones del simulacro, deberán efectuar el reporte al MINEDU, a través del portal:

<https://www.coeseducacion.pe/>

Esperando que usted ratifique su liderazgo en esta importante acción, desde ya manifiesto mi reconocimiento de las acciones realizadas.

Atentamente.

  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
Dirección Regional de Educación Apurímac  
*Dra. Betty Pozo Sánchez*  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ABANCAY

C.C.  
BPS/DIR-UA  
VPO/J-AGI  
JWRA/PREVAED  
ARCHIVO